

# Conocimientos situados de la población trans en Chile, debate contemporáneo desde una perspectiva médico-política

Situated knowledge of the trans population in Chile, contemporary debate from a medical-political perspective

Felipe González Díaz<sup>1</sup>

Valentina Pantoja de Prada<sup>2</sup>

Vivian González Pellegrino<sup>3</sup>

Anastasia María Benavente<sup>4</sup>

## RESUMEN

---

Recientemente ha comenzado a surgir el reconocimiento tanto cultural como político hacia las poblaciones que siempre habían sido invisibilizadas, entre ellas destacan las personas trans, en particular las residentes en Latinoamérica y el Caribe. En los últimos 10 años se han concretado avances tanto cívicos como médicos; entre los más importantes se cuenta los diferentes formatos de Leyes de Identidad de Género, permitiendo una identidad legal en cada uno de los países continentales, además de la creación de programas y policlínicos de identidad de género, los cuales buscan realizar un acompañamiento en salud no patologizante para la transición, cuando ésta sea demandada. Sin embargo, se plantea a su vez la baja participación académica que ocupan las personas trans en estos proyectos, siendo muchas veces asociada más bien a ser coadyuvantes como objetos de estudio, y no sujetos y sujetas de voz pública. Puesto que los espacios institucionales han sido tradicionalmente ocupados por una cultura elitista, masculinizada y heteronormada, que reafirma los privilegios sociales que distan, la mayoría de las veces, de la realidad de una persona trans residente en los países de la región.

Financiamiento: Este estudio no contó con fuentes externas de financiamiento

*Palabras clave: identidad de género, transgénero, servicios de salud, discriminación.*

## INTRODUCCIÓN

---

El abordaje nominativo en todo grupo poblacional que se determine según sus propias características y reivindicaciones, debe ser evaluado desde distintas aristas para garantizar el éxito de la tarea, ejemplos de ello son la etnia, clase social, territorialidad, y la educación. Una de estas aristas, frecuentemente relegada a segundos planos, pero que participa como determinante estructural en el área de la salud, es el género (1), que se dispone como un elemento categorizador de la sociedad en cuanto a sus roles (2).

---

Recibido el 18 de marzo de 2020. Aceptado el 19 de agosto de 2020

1 Médico Cirujano, U. de Santiago de Chile. Departamento de Género y Salud, Colegio Médico de Chile A.G. Red de Profesionales por la Salud Trans Chile A.G. Correspondencia a: felipe.gonzalezdiaz@usach.cl

2 Médica Cirujana, U. Finis Terrae. Médica General de Zona (EDF) CES Alejandro del Río. Women in Global Health. Departamento de Género y Salud, Colegio Médico de Chile A.G.

3 Médica Cirujana. U. de Valparaíso. Departamento de Género y Salud, Colegio Médico de Chile A.G.

4 Licenciada en Literatura y Lingüística, U. de Chile. Asistente técnico de la Redlactrans para el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadoras Sexuales, Comunidad Trans "Amanda Jofré Cerda".

Dentro de las dimensiones del género se encuentran 4 conceptos básicos que desglosan la identidad sexual de las personas: a) *Sexo*, es una etiqueta basada en los genes, hormonas y genitalidad, es decir, la concepción biológica del cuerpo b) *Orientación sexual* se refiere a la capacidad de sentir una atracción emocional, afectiva y/o sexual hacia otra persona de un género diferente, el mismo o más de un género c) *Identidad de Género* se entiende como “La vivencia interna y personal con la cual cada individuo se identifica como hombre, mujer, o alguna otra opción entre la inmensa gama de este binarismo” (3) y d) *La Expresión del género*, por su parte, busca la mayoría de las veces, reflejar esta identidad de género a través de la vestimenta, el comportamiento y la apariencia personal (2). La relación de estos conceptos es dinámica, y constantemente se vinculan entre sí.

Las personas transgénero o *trans* (término actual utilizado por la World Professional Association for Transgender Health - WPATH) son quienes poseen una identidad de género que no está asociada de manera estereotipada al sexo asignado al nacer (4). Se define también como la situación en la cual el género de un individuo difiere de la anatomía sexual externa (5); entendiéndose, que siempre dependerá del contexto sociocultural en donde se desenvuelve la persona.

Últimamente, hay diversos informes académicos para visibilizar a la población trans, y su consecuente aparición en los espacios de discusión. Sin embargo, en reiteradas oportunidades las personas protagonistas de sus historias de cambio han sido identificadas en textos que relatan terciariamente sus procesos de transición, activismo y vida personal. Frente a lo anterior, han emergido asociaciones que han generado sus propios medios de comunicación para reportar las vivencias en primera persona, desde sus experiencias, aludiendo a que cada relato surja desde la teoría de los *espacios situados* (6).

Más allá de la lucha histórica en el reconocimiento de esta población, el imaginario construido sobre las realidades trans ha generado repercusiones tan graves como el aislamiento social de esta comunidad. El destierro de una sociedad que no acepta la diversidad sexual fomenta una serie de violencias e inequidades sociales que fortalecen el *apartheid* multifactorial, donde las personas son distanciadas de instituciones y espacios públicos o mantenidas como instrumentos estadísticos en investigaciones externas.

En respuesta a la exclusión deliberada de las personas trans de la palestra social, la misma

población en cuestión ha conformado organizaciones para crear instrumentos de unificación, creando la “Guía de recomendaciones sobre atención integral de la salud de las mujeres trans en Latinoamérica y el Caribe”, donde manifiestan que la “evidencia del no reconocimiento de nuestros derechos humanos lo constituye la disminución, obstaculización o interrupción de nuestro acceso a la salud por barreras y condicionamientos impuestos en los servicios tanto públicos como privados. La patologización de nuestra identidad dentro de las ciencias médicas, [...] el rebusarse a llamarnos por nuestros nombres, junto con los prejuicios sobre nuestras prácticas y hábitos de cuidado, constituyen factores que impiden que podamos acceder con equidad a servicios de salud de calidad y de manera constante” (7).

El objetivo de este artículo es visibilizar la situación actual a la que se enfrentan las personas trans, no sólo desde una perspectiva académica convencional, sino también evidenciando la importancia de generar una convergencia entre las asociaciones de personas trans y la perspectiva de equipos académicos-institucionalizados, tanto desde la óptica médica como política (8).

## **LÍNEA EVOLUTIVA DE LA POBLACIÓN TRANS DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS**

---

Durante los últimos años se ha avanzado en el reconocimiento y justicia social de las personas trans a través de distintas políticas públicas desarrolladas para evitar la violencia multifactorial contra esta comunidad y lograr un proceso de inclusión poblacional que promueva el cambio necesario hacia la igualdad de todas las personas.

En un plan estratégico para erradicar las prácticas discriminatorias, el Ministerio de Salud de Chile publicó en Junio de 2012 la Circular 21, instructivo de atención a personas trans en la red asistencial de salud. En este documento se exponen recomendaciones sobre identificación como trans masculinos o trans femeninas, forma de registro de la información en la ficha clínica y otras recomendaciones para una atención con carácter inclusivo (9). Por otro lado, gracias al esfuerzo de organizaciones y activistas asociadas a la causa de los derechos de personas trans, en mayo de 2013 se logró el ingreso del proyecto Ley de Identidad de Género en el Congreso Nacional de Chile, que abogaba por el derecho al reconocimiento legal de la identidad, permitiendo el cambio de sexo en el registro civil, para así inducir el acceso a garantías civiles, económicas, sociales, médicas y culturales (9).

El año 2014, durante el segundo Ciclo del Examen Periódico Universal<sup>5</sup>, el Estado de Chile recibió la recomendación de “Apoyar las leyes y las medidas nuevas destinadas a luchar contra las actitudes discriminatorias en la sociedad y prevenir la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género mediante la educación de la ciudadanía e iniciativas a favor de la igualdad” (10).

Diez años antes de tal recomendación, un grupo de activistas, lideradas por Alejandra Soto, creaban en Santiago de Chile el Sindicato Nacional Independiente de trabajadoras sexuales trans-travestis-otras, llamado “Amanda Jofré Cerda” con el fin de apoyar sistemáticamente a más de 20 organizaciones trans, distribuidas en doce regiones de Chile. Las cuales forman la coalición de Red Trans Chile, fundada el año 2006 en el marco del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Trans, cuyo propósito fue trabajar por una propuesta de una Ley de Identidad de Género.

A pesar del *lobby* de detractores políticos, sociales y gubernamentales se logró la aprobación de la Ley de Identidad de Género en noviembre del 2018. Si bien, actualmente las personas trans gozan de mayores respaldos jurídicos asegurados por el Estado, existe aún discordancia en la percepción general de esta población con respecto a los tratos diarios a los que se exponen. Esto queda en evidencia en los Informes de derechos humanos en diversidad sexual que realiza anualmente el MOVILH<sup>6</sup>, donde se reporta que en Chile durante el año 2017 el 96% de la población trans fue cuestionada por su identidad de género por parte del equipo de salud, además de observarse un incremento en un 45% las denuncias por homofobia y transfobia (11).

## **ESTADÍSTICAS DE UNA POBLACIÓN INVISIBILIZADA**

1 Proceso singular que incluye un examen de los expedientes de derechos humanos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

2 Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, agrupación chilena fundada por activistas a favor de los derechos cívicos y antidiscriminación de lesbianas, gais y transgénero.

El estudio epidemiológico de la comunidad trans es un proceso incipiente debido a una

<sup>5</sup> Proceso singular que incluye un examen de los expedientes de derechos humanos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

<sup>6</sup> Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, agrupación chilena fundada por activistas a favor de los derechos cívicos y antidiscriminación de lesbianas, gais y transgénero.

permanente invisibilización hacia esta población. Sin embargo, algunas organizaciones internacionales como: Asociación Profesional Mundial para la Salud Transgénero (WPATH), Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS), RedLactrans y Robert Carr Fun. Y también, organizaciones nacionales, entre ellas: Organizando Trans Diversidades (OTD Chile), Fundación Amanda Jofré, Fundación Selenna, Juntos Contigo, Fundación Renaciendo, entre otras, han reflejado la importancia de enfrentar esta problemática, proporcionando evidencia para la formulación de políticas públicas en esta materia.

Frente a los escasos datos que se poseen de la población trans, entre el año 2016 y 2017 la OTD Chile realizó la primera encuesta masiva a personas transgénero a nivel nacional, denominada Encuesta-T (12), con participación de 315 personas residentes en Chile, donde el 96% señaló ser de nacionalidad chilena, 2% peruana y 1% venezolana. La Encuesta-T convocó a dicha población a indicar la edad promedio en donde reconocían no adecuarse al género impuesto, destacando que el 41% refiere haber identificado su identidad entre los 0 y 5 años, seguido de un 39% entre los 6 y 11 años. Sin embargo, según datos aportados por la encuesta, la mayoría comienzan a llevar una expresión de género concordante a su deseo identitario recién entre los 19 y 25 años (12). A pesar de las distintas edades en que ocurre este proceso, el denominador común más frecuente es el deseo del cambio de nombre registral y su sexo legal. (12).

Se estima que la prevalencia de identidad transgénero en la infancia, adolescencia y adultez fluctúa entre un 0.5% a un 1.3% a nivel mundial (13). En latinoamérica no existen cifras oficiales, sin embargo se sabe que el panorama aún es desolador: el heteroparadigma ha relegado al cuerpo travesti-trans a la marginalidad social, con una expectativa de vida continental que no supera los 35 años (14), muy por debajo de la expectativa de vida de población latinoamericana general que asciende a los 75 años (15).

## **PRESTACIONES ESPECÍFICAS EN SALUD: ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN**

En cuanto a salud, la cobertura que existe hacia la

población trans es preocupante. El Departamento de Género y Salud del Colegio Médico de Chile en Agosto 2018 indicó: “No es la identidad trans en sí misma lo que conduce a la consulta médica, sino la relación con el conjunto de normas sociales que dificultan el vivir cotidiano, lo que se traduce en estigmatización”.(9). Dichas aclaraciones académicas han sido posibles gracias al trabajo en conjunto que se logra con la participación de las personas involucradas en el debate, generando discursos desde los espacios situados y surgiendo una voz propia de demandas, y no una interpretación de ellas.

Frente a la falta de gestión y coordinación por parte del Estado chileno, se ha formado de manera autogestionada la incipiente *Red de Profesionales por la Salud Trans Chile*, que levanta sus primeros registros desde el año 2018 a la fecha, contando con algunos policlínicos y programas de identidad de género que a través de voluntades locales, y a pesar de barreras burocráticas, han logrado abrirse espacio como prestadores de atenciones específicas en salud para población trans-travesti y género no conforme (9).

Actualmente se cuenta con el policlínico del Hospital de Las Higueras, Talcahuano, el primero en constituirse, para posteriormente contar con quince programas a lo largo del país. Luego han surgido programas en otros centros como en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, Hospital Leonardo Guzmán de Antofagasta, Hospital San José en Osorno, Hospital Guillermo Grant Benavente en Concepción, Hospital Eduardo Schulz Puerto Montt, y Hospital San Borja Arriarán, Hospital Sótero del Río, Hospital El Pino, Hospital Barros Luco y Hospital San Juan de Dios en Santiago, entre otros. Actualmente los centros mencionados han logrado una cohesión progresiva, independiente y voluntaria, con el fin de establecer redes entre los profesionales de salud que trabajan en la materia.

Dentro de las prestaciones que se entregan en estas unidades de identidad género se rescata: el acompañamiento psicosocial, donde se entregan herramientas para la *experiencia de vida real*, terapias de supresión hormonal, terapia hormonal cruzada, genitoplastía, mastectomía, acompañamiento en salud mental, fonoaudiología, herramientas quirúrgicas de transición de la voz, entre otras, dependiendo de la disponibilidad de cada centro (4). Cada una de éstas con el espíritu de ser entregadas a solicitud de cada persona, y no como una imposición para el reconocimiento de

su identidad. A pesar de esto, se reporta que sólo un 11,7% de la población trans y género no binaria recibió acompañamiento médico entre los 12 y 18 años, y un 52,1% indica no saber o no responder sobre la ayuda médica recibida (12)

Un ejemplo de activismo local en espacios situados es el dirigido por el programa de Vinculación con el Medio de *Atención de Salud transformadora*, del Centro de Salud Pública del Instituto de Investigación e Innovación en Salud de la Universidad Central, quienes llevaron a cabo un operativo de atención a personas trans participantes del *Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré*. Dicho operativo consistió en la aplicación del Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA) (16), instrumento de uso diario en todos los centros de atención primaria de salud a nivel nacional, pero adaptado en conjunto con las monitoras de salud trans de “Amanda Jofré”, incorporando las demandas específicas en salud para personas trans, realizado en las instalaciones del sindicato en diciembre de 2018.

## DISCUSIÓN

Los estereotipos de género junto con el daño sistemático de violencia, pobreza, exclusión y enfermedades han provocado agravios asociado a problemas de salud en la población trans. La aplicación de elementos médicos incluso clandestinos, ha causado efectos escasamente estudiados en una multitud de cuerpos. Si bien, la respuesta de los servicios de salud ha sido reactiva ante estos casos, se hace evidente el esfuerzo por crear programas y herramientas prácticas en atención no patologizante con el fin de revertir en parte esta situación, pero siguen siendo insuficientes con respecto a la demanda.

Por otra parte, se debe fomentar la representatividad a través de un trabajo colaborativo cuando se trata de las investigaciones de la comunidad trans, para que el objeto de estudio se convierta en el sujeto de acción y a su vez de derechos. Se debe tener especial atención cuando se destinan recursos académico-literarios utilizados por una cultura científica, que entrega un enfoque subsidiario y asistencialista.

Resulta a su vez necesario replicar de forma masiva las versiones modificadas de distintas herramientas en salud - ajustes realizados por las propias organizaciones civiles - tomando como ejemplo el caso de prevención en salud editado

7 Experiencia de vida real (EVR) significa que la persona viva, trabaje y se relacione en todas las actividades de la vida diaria, de acuerdo a su propia identidad y expresión de género durante el mayor tiempo posible.

por la Universidad Central y el Sindicato Amanda Jofré, o la Encuesta-T de OTD Chile.

Desde el punto de vista institucional, el giro de la discusión médica y política se debe orientar a la congruencia permanente entre la intervención académica y el activismo en un trabajo interseccional, evitando así que la comunicación entre estos agentes se dé sólo en períodos transitorios, volviendo a caer en un círculo ineficiente de respuestas agudas frente a agravantes permanentes. Esta interacción no sólo debe abrirse al activismo institucional, sino que también a los movimientos sociales que combaten fuera de éste, en donde aparecen quienes reivindican otros terrenos para hacer visibles las demandas que un sistema hegemónicamente letrado les arrebató. El derecho que siempre les ha pertenecido: a tener voz propia y un espacio en la sociedad.

## REFERENCIAS

- 1.- A Conceptual Framework for Action on the Social Determinants of Health. Debates, policy & practice, case studies. Social Determinants of Health Discussion Paper 2. Disponible en: [https://www.who.int/sdhconference/resources/ConceptualframeworkforactiononSDH\\_eng.pdf](https://www.who.int/sdhconference/resources/ConceptualframeworkforactiononSDH_eng.pdf)
- 2.- Instituto Nacional de Estadísticas Chile: Estudio de metodologías para la medición de identidad de género y orientación sexual en Chile; 2018. Disponible en: [https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/medicion\\_identidad\\_de\\_genero\\_y\\_orientacion\\_sexual.pdf](https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/medicion_identidad_de_genero_y_orientacion_sexual.pdf)
3. Introducción a los Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y de la identidad de género [Internet]. Yogyakartaprinciples.org. 2007. Disponible en: <https://yogyakartapinciples.org/introduction-sp/>
4. Coleman E, Bockting W, Botzer M, Cohen-Kettenis P, DeCuypere G, Feldman J et al. Standards of care for the health of transsexual, transgender, and gender nonconforming people [Internet]. Estados Unidos: 7ª versión; 2012 [Consultado en línea 14/06/2018] Disponible en: <https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Web%20Transfer/SOC/Standards%20of%20Care%20V7%20-%202011%20WPATh.pdf>
5. Subsecretaría de salud pública, Ministerio de Salud Pública. Vía clínica para la adecuación corporal Ministerio de Salud de Chile [Internet] 2011. Santiago, Chile. [Consultado el 01/06/2018] Disponible en: <http://www.saludtrans.cl/wp-content/uploads/2012/09/via-clinica-para-la-adecuacion-corporal-ministerio-de-salud-de-chile.pdf>
6. Vin Tangpricha, MD, PhD, Joshua D Safer, MD, FACP. Transgender women: Evaluation and management. (Revisado 10 febrero 2019). Disponible en: [https://www.uptodate.com/contents/transgender-women-evaluation-and-management?search=transgender&source=search\\_result&selectedTitle=1~54&usage\\_type=default&display\\_rank=1](https://www.uptodate.com/contents/transgender-women-evaluation-and-management?search=transgender&source=search_result&selectedTitle=1~54&usage_type=default&display_rank=1)
7. Haraway, D.J.: ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza, Capítulo 8. Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. Madrid: 1995.
7. RedLactrans, Amanda Jofré. Guía de recomendaciones sobre atención integral de la salud de las mujeres trans en latinoamérica y el caribe. Chile: 2018.
8. Bockting W, Keatley J. Por la Salud de las personas Trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe [Internet]. Organización Panamericana de la Salud: 2011 [Consultado en línea 12/06/2018]. Disponible en: <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf?ua=1>
9. González F, Catalán M, Pantoja V. Evaluación con enfoque de salud de la situación de personas trans en Chile: una realidad invisibilizada. Cuad Méd Soc [Internet]. 2018 [revisado febrero 2019]; 58 (2); 49-55.
10. Organizando Trans Diversidades Chile, Sexual Rights Initiative. Examen periódico universal de Chile. 32º Sesión; 2019. Enero. Disponible en: <https://otdchile.org/biblioteca/examen-periodico-universal-de-chile-32-sesion/>
11. Movimiento de integración y liberación homosexual (MOVILH). XVI. Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género en Chile (Hechos 2017) [Internet]. Santiago, Chile. 2018. [Consultado el 18/06/2018]. Disponible en: <http://www.movilh.cl/documentacion/2018/Informe-DDHH2017-Movilh.pdf>
12. Organizando Trans Diversidades Chile. Encuesta-T. [Internet]. Chile. 2019. Disponible en: <http://encuesta-t.cl/>
13. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados

Americanos: Violencia contra personas LGBTI. 2015 Noviembre (Revisado en febrero 2019). Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

14. Zucker KJ. Epidemiology og gender dysphoria and transgender identity. Sex Health [Internet] 2018 Oct [Revisado en Febrero 2019]; 14(5): 404-411. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28838353>. Suscripción requerida.

15. Organización Panamericana de la Salud. Salud en las Américas, edición del 2017. Resumen: panorama regional y perfiles de país. Washington, D.C.: OPS; 2017.

16. ucentral.cl [Internet]. Universidad Central. [Revisado en Feb 2019]. Disponible en: [http://www.ucentral.cl/centro-de-salud-publica-realizo-operativo-de-salud-a-poblacion-tr ans/prontus\\_ucentral2012/2018-12-03/161728.html](http://www.ucentral.cl/centro-de-salud-publica-realizo-operativo-de-salud-a-poblacion-tr ans/prontus_ucentral2012/2018-12-03/161728.html)